|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INSTITUTO ARGENTINO DE RECURSOS HIDRICOS (IARH)**  **CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y RENOVACIÓN DE AUTORIDADES**  **(Segundo Aviso)** | | |
| Buenos Aires, 11 de julio de 2023    Se comunica a los Señores Asociados que a efectos de cumplimentar con lo establecido en los Arts. 27 al 33, Título X: DE LAS ASAMBLEAS del Estatuto del IARH, la Comisión Directiva del Instituto ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria y Renovación de Autoridades para el día 26 de julio de 2023, a las 17:30 en primera convocatoria y 18:00, en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1580 – piso 3 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  De acuerdo con lo estipulado en el Art. 2º del Reglamento de elecciones de Miembros de la Comisión Directiva, se fijó como fecha tope de presentación de candidatos el 26 de mayo de 2023, habiéndose efectivizado una sola lista que se transcribe a continuación:  Presidente: Víctor Pochat  Vicepresidente: Ana Cristina Mugetti  Secretario: Andrea Isabel Valladares  Prosecretario: Ignacio Oscar Enríquez  Tesorero: Federico Scuka  Protesorero: Mario Rubén Rujana  Vocales Titulares:   1. María Josefa Fioriti 2. Mónica Gabay 3. Héctor Armando Salgado 4. Julio César Cardini 5. Federico Ernesto Horne 6. Silvia Graciela María Rafaelli   Vocales Suplentes:   1. María Esther Bondanza 2. Carlos Ubaldo Paoli 3. Gabriela María Polla 4. Celia Betina Laurenzano 5. Andrés Raúl Ayala 6. Sebastián Gabriel Ludueña   Comisión Revisora de Cuentas:  Titular: José Marcelino Cornejo  Titular: Fernando Diego Dopazo  Suplente: Andrea Mara Rispo |  | Para emitir su voto el Asociado deberá proceder de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 4º del Reglamento de Elecciones, el que dice “El asociado deberá colocar la boleta que elija dentro del sobre blanco, no permitiéndose firma o señal que pueda violar el secreto del voto. El sobre en blanco, cerrado y con boleta en su interior, se colocará dentro del otro sobre, que se cerrará y firmará. Llenados estos requisitos, el asociado podrá remitir su voto por correo, a través de terceros o entregarlos personalmente hasta el momento de apertura de la Asamblea”.  A efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la norma estatutaria, la Comisión Directiva ha establecido lo siguiente:   1. Poner a consideración de los socios en el local de la calle La Pampa 2086-piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 15:30 y 19:00, a partir del día 11 de julio de 2023, la siguiente documentación: memorias y balances generales, inventarios y cuentas de gastos y recursos correspondientes a los ejercicios 1º de abril de 2021-31 de marzo de 2022 y 1º de abril de 2022-31 de marzo de 2023. 2. El Orden del día a ser tratado en la Asamblea será: 3. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 4. Designación de dos asociados para firmar el Acta. 5. Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos correspondientes a los ejercicios 1º de abril de 2021-31 de marzo de 2022 y 1º de abril de 2022-31 de marzo de 2023. 6. Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, Titulares y Suplentes. 7. Establecimiento de nuevas cuotas sociales y sus mecanismos de actualización para cada categoría de asociados. 8. Puesta en funciones de las nuevas autoridades de la Comisión Directiva. 9. Autorización para realizar la inscripción de las autoridades en la Inspección General de Justicia.   ANDREA ISABEL VALLADARES VÍCTOR POCHAT  Prosecretario Presidente |
|  |  |  |